

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N° CNH-011/2021

Dirigida a todo interesado en postularse para ocupar una plaza de estructura dependiente de la Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero:

Denominación	Nivel	Tipo	Sueldo Bruto
JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA DE EXPLORACIÓN	Jefe de Departamento O31	Estructura	\$28,033.00

FECHAS PROGRAMADAS:

Período de registro: **Del 24 al 28 de septiembre de 2021.** Interesadas(os) enviar Curriculum Vitae (necesario indicar los períodos exactos laborados y congruentes con las constancias que lo acrediten), señalar el número de convocatoria a la cual desea inscribirse y anexar los documentos escaneados que acrediten la escolaridad y los años de experiencia, al correo recluta@cnh.gob.mx.

PROCESO DE SELECCIÓN:

Revisión documental.- **Del 29 de septiembre al 05 de octubre de 2021.**

Evaluación técnica.- **08 de octubre de 2021.**

Entrevista gerencial.- **12 de octubre de 2021.**

Fecha de Ingreso. **16 de octubre de 2021.**

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Tema 1: Recursos Prospectivos y Contingentes

Contenido Completo

- Chopra, S., and Marfurt, K.J., 2007, Seismic attributes for prospect identification and reservoir characterization: Society of Exploration Geophysicists, Geophysical Development Series No. 11.
- Comisión Nacional de Hidrocarburos, 2019, Recursos Prospectivos de México: Área Perdido, Cordilleras Mexicanas y Cuenca Salina, aguas profundas del Golfo de México (https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/517230/Libro_de_Recursos_Prospectivos-Perdido-Cordilleras-Salina.pdf).
- Comisión Nacional de Hidrocarburos, 2021, Reporte de Reservas y Recursos (https://hidrocarburos.gob.mx/media/4300/reporte_reservas_recursos2021.pdf)
- Comisión Nacional de Hidrocarburos, Atlas Geológicos, Información Digital (<https://hidrocarburos.gob.mx/cnih/informaci%C3%B3n-digital/atlas-geol%C3%B3gicos/>)
- Marfurt, K.J., 2018, Seismic attributes as the framework for data integration throughout the oilfield life cycle: Society of Exploration Geophysicists, Distinguished Instructor Series 21.
- SPE, 2011, Guidelines for Application of the Petroleum Resources Management System (PRMS Guidelines) (https://www.spe.org/industry/docs/PRMS_Guidelines_Nov2011.pdf).
- Marfurt, K.J., 2018, Seismic attributes as the framework for data integration throughout the oilfield life cycle: Society of Exploration Geophysicists, Distinguished Instructor Series 21.

Página Web

- https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/517230/Libro_de_Recursos_Prospectivos-Perdido-Cordilleras-Salina.pdf
- https://hidrocarburos.gob.mx/media/4300/reporte_reservas_recursos2021.pdf
- <https://hidrocarburos.gob.mx/cnih/informaci%C3%B3n-digital/atlas-geol%C3%B3gicos/>
- https://www.spe.org/industry/docs/PRMS_Guidelines_Nov2011.pdf
- <https://www.spe.org/en/industry/petroleum-resources-management-system-2018/>

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Tema 2: Marco Normativo Aplicable

- Ley de Hidrocarburos
- Reglamento de la Ley de Hidrocarburos
- DECRETO por el que se expide la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y, se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos
- Lineamientos de Recursos Prospectivos y Contingentes

Página Web

- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LHidro_151116.pdf
- http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5366671&fecha=31/10/2014
- https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5355987&fecha=11/08/2014
- https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5564279&fecha=27/06/2019
- <https://cnh.gob.mx/media/16413/lineamientos-de-recursos-prospectivos-y-contingentes.pdf>
- <https://cnh.gob.mx/regulacion/formatos?pnl=21166>

Tema 3: Comisión Nacional de Hidrocarburos

Subtema 1: Marco jurídico de la CNH

- Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética vigente
- Reglamento Interno de la CNH vigente
- Misión, visión, objetivos

Página Web

- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LORCME_110814.pdf
- https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5564279&fecha=27/06/2019

Tema 4. Servicio Público

Subtema 1: Responsabilidades Administrativas

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos relacionados con el servicio público)
- Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente

Página Web

- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA_191119.pdf

RECOMENDACIONES A CONSIDERAR

- Revisar las funciones, aspectos relevantes del puesto, escolaridad y experiencia laboral requerida en la descripción del perfil de puesto anexo para postularse y participar en el Concurso.
- **Es requisito indispensable acreditar documentalmente la escolaridad y los años de experiencia laboral efectiva**, así como cubrir todos los requisitos de la descripción y perfil de puesto en su totalidad.
- Es motivo de descarte el incumplimiento de alguno de los puntos contenidos en la convocatoria y en la descripción del perfil del puesto, por lo que se recomienda revisar detalladamente ambos documentos.
- No se omite mencionar que es responsabilidad del aspirante adjuntar escaneada su información correctamente e inscribirse conforme a las fechas señaladas, ya que una vez cerrado el periodo, no habrá forma de volverse a inscribir o realizar modificación alguna en la información remitida.

REGLAS DE LA CONVOCATORIA

En el proceso de selección relacionado con la presente Convocatoria la Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero y la Dirección General de Recursos Humanos se sujetan, entre otros a las siguientes reglas:

1. Principio de legalidad previsto en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
2. Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la normatividad antes referida, en dicho proceso de selección no deberá existir “Conflicto de Interés” que pueda invalidarlo.
3. De igual forma, dicho proceso de selección deberá ser imparcial y en igualdad de oportunidades para los aspirantes, de conformidad con lo previsto en los numerales 34, 35, 38 y 39 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.
4. También deberá considerarse que el perfil de la plaza a ocupar debe cubrir entre otros requisitos con las Carreras afines a las funciones a desempeñar, años y áreas de experiencia, alineado de acuerdo con las atribuciones de la Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero, de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como su Manual de Organización General.
5. La aplicación de la evaluación técnica corresponde a la Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero y la Dirección General de Recursos Humanos participará como observador en dicha evaluación, para que la misma se ajuste a lo previsto en la presente convocatoria levantándose minuta al final de esta.
6. La aplicación de la entrevista gerencial corresponderá a la Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero con la participación de la Dirección General de Recursos Humanos, levantándose al final la minuta respectiva.
7. Dirección General de Evaluación del Potencial Petrolero, informará a esta Dirección General de Recursos Humanos, la designación de los servidores públicos que participaran en la aplicación de la evaluación técnica y gerencial con dos días de anticipación a la aplicación de estas.
8. En el caso de que el aspirante interesado no se presente el día y en la hora en que se le citara en cualquiera de las evaluaciones programadas quedará automáticamente descartado y fuera del proceso de selección.